

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pta.  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts

Epoca 2.<sup>a</sup>

Sábado 18 de Febrero de 1905

Año XXI.—Núm. 6.385

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

## EL POSITO

Una Real orden circular del ministro de la Gobernación, publicada en un Boletín Oficial de la provincia de Enero último, llama la atención de los Ayuntamientos que administran Pósitos, ya sean éstos en especies ó en metálico, para que al rendir las cuentas del presente año de 1905, procuren liquidar los muchos atrasos que vienen figurando en la relación de deudores, previniendo á aquellas corporaciones que no se admitirán más deudas que las que se refieren á préstamos que se efectúan dentro del corriente año. Como dichas corporaciones tendrán que hacer efectivas todas las deudas atrasadas, por el procedimiento ejecutivo, bien puede ocurrir que muchas de las que se consideran partidas fallidas no lo sean, en atención á ser los concejales los responsables de aquellas cantidades, según las disposiciones que cita la referida circular.

Por lo que respecta al Posito que administra el Ayuntamiento de Salamanca podemos asegurar, con vista de la relación de deudores que obra en la Comisión permanente de Pósitos, que no habrá otro alguno con tantas y tan grandes responsabilidades.

Figuran en ella deudores desde el año de 1870 y no tiene explicación lo ocurrido en muchos pueblos, entre los que recordamos Aldanueva de Figueras, Linares de la Sierra, Los Santos y Topas.

Creemos cumplir con un deber, llamando la atención de los señores concejales del Ayuntamiento de Salamanca, y más particularmente de los ex alcaldes y ex concejales para que no echen en olvido las consecuencias que pueden resultar de la Real orden circular de que antes hacemos referencia, ya que aquellas afectarían no sólo á los individuos que forman parte de la Comisión municipal del Posito, sino á todos los que forman parte de la Corporación ó hayan pertenecido á ella en la fecha en que se hicieron ó préstamos no reintegrados, como también á los que en la época del vencimiento de los préstamos y en los años sucesivos no procuraron el reintegro de ellos, dando lugar á que importen en algunos casos, bastantes por cierto, más los intereses devengados que el capital prestado.

Es digna, pues, de aplauso, la circular que el Alcalde, señor Díez, ha remitido á los deudores comitándoles al pago de las cantidades que deben al Posito.

### EL JUICIO DE AYER

#### El parricidio en la Normal de Maestras

Sección primera

**Resumen del Presidente.—Veredicto del Jurado.—Inculpabilidad.—Petición Fiscal.—Sentencia.—En libertad.—Concluso.**

La hora señalada y con asistencia de más público aún que en la anterior, se reanuda la sesión para continuar conociendo con intervención del Jurado de la causa seguida en este Juzgado contra Dionisio Nieto Moreno por el delito de parricidio.

Abierto el acto fué interrogado el procesado si además de lo dicho por su defensa tenía que alegar algo más en su descargo, y como contestase en sentido negativo y los Jurados expresasen también que no necesitaban mayor ilustración, el Presidente del Tribunal señor Marín, hizo el resumen previsto por la ley, quien de una manera concisa y clara y con la imparcialidad que su deber exige, reasumió las pruebas para refrescar la memoria de los mismos, y después de hacerles las advertencias legales y leer las ocho preguntas de que constaba el veredicto, se lo entregó para su deliberación, retirándose acto seguido.

Trascurrida una hora, volvió el Jurado de nuevo á la Sala de sesiones, y leído por su presidente el referido veredicto, resultó contestado en el sentido de negar la participación del procesado en el delito; declarando por tanto su inculpabilidad.

En este acto, el Ministerio Fiscal, solicitó revisión por nuevo Jurado y la Sala en uso de la facultad que le concede la ley, acordó no haber lugar á lo solicitado, retirándose á dictar sentencia, en la que se absolvió á Dionisio Nieto Moreno, declarando de oficio las costas, y mandando que fuera puesto en libertad, sino estuviere sujeto á otro procedimiento, á cuyo efecto en el acto se expidió el oportuno mandamiento al director de la cárcel.

Al terminar de leerse la sentencia, el numeroso público que presenciaba los debates, prorrumpió en aplausos, diciendo «muy bien», y el Presidente, con la palabra sacramental de «concluso» mandó despejar la Sala.

### EL JUICIO DE HOY

#### Homicidio en La Vellés

Sección primera

Esta mañana ha comenzado á verse en dicha Sección, ante el Tribunal del Jurado, la causa que en este Juzgado se instruyó, contra Manuel Macías y Macías, por el delito de homicidio.

### EL HECHO

Lo refiere el Ministerio fiscal y la defensa del procesado, encomendada al letrado señor Sánchez y Sánchez, en sus conclusiones provisionales, de la manera siguiente:

1.<sup>a</sup> Que el día 25 de Diciembre de 1901, se celebró un baile en casa de Estefanía Santos Marcos, en el pueblo de La Vellés, á donde se dirigió el procesado Manuel Macías y Macías, y habiéndole llamado á la puerta unas pequeñas, salió Manuel Conde, cogiendo al dicho procesado y tirándole contra el suelo, saliendo enseguida Agapito Holgado Perea, el cual dijo al citado procesado que le iba á esca bechar donde lo viera, ó á matar; que después entró en el citado baile el mencionado procesado, de donde salió á hacer de vientre; que después salió el Agapito de la casa de Estefanía, y al llegar frente á la casa de Julián Pierna, el Manuel Macías, que se hallaba en una rincónada de la Iglesia, le habló al Agapito diciendo que le hiciera el favor de esperar, á lo que el Agapito contestó que estaba lloviendo y que no esperaba, que si alguna cosa le tenía que decir que volviera mañana, siguiendo en marcha el Agapito, y á esto Manuel Macías echó á andar á paso ligero, y al acercarse, dijo al Agapito: «¿qué era lo que me decías tú allí?» «yo nada», replicando el Manuel Macías «¿cómo que nada?» á lo que el Agapito echó á correr por la calle en dirección como á su casa y el Manuel Macías le hizo un disparo con un pistola de dos caños, causando al Agapito una herida al nivel del borde inferior de la escápula izquierda, que interesó el pulmón del mismo lado y la pleura; que á consecuencia del traumatismo sufrió la neumonía y pleuresia purulenta que se convirtió en crónica, que á consecuencia también de los trastornos pulmonares pleuríticos y la constante supuración, sobrevino la tisis del aparato respiratorio y de la cavidad abdominal, viniendo á morir por consunción el Agapito, el día 11 de Abril del año de 1904.

2.<sup>a</sup> Este hecho constituye un delito de homicidio del artículo 419 del Código penal.

3.<sup>a</sup> Autor el procesado Manuel Macías y Macías.

4.<sup>a</sup> Se aprecia en su favor la circunstancia atenuante 4.<sup>a</sup> del artículo 9.<sup>o</sup> del mismo Código.

La indemnización civil la regula dicho ministerio en 3.000 pesetas.

La defensa del procesado en análoga relación de hechos, discrepa en el momento de producirse la lesión al Agapito que dice, que al preguntarle el procesado qué era lo que le había dicho pocos momentos antes, contestó aquel echando mano al bolsillo interior de la chaqueta, sujetando el brazo al procesado que ya llevaba en la mano, para defenderse, la pistola y forcejeando ambos, se escapó el tiro que causó al Agapito la herida, que asistida convenientemente y hecha la operación oportuna dadas las condiciones de riqueza de su padre, hubiera sanado á los 90 días, puesto que extraído el proyectil á raíz de la pleuresia que el traumatismo de aquel produjo, se hubieran evitado los trastornos pulmonares por consunción que el Agapito sufrió.

El hecho referido de esta manera, lo califica de dos delitos, uno de lesiones graves del número 2.<sup>o</sup> del artículo 431 y otro de disparo de arma de fuego, del artículo 423, ambos del Código penal, del cual reputa autor á su defendido, á favor del que concurren las atenuantes 4.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> del artículo 9.<sup>o</sup>, derivadas del hecho de haber precedido antes provocación ó amenaza por parte del Agapito, en cuanto á la 1.<sup>a</sup>, y respecto á la 2.<sup>a</sup>, del hecho de haber el Agapito echado mano al bolsillo, como para sacar un arma, cuyo acto le produjo al procesado arrebató y obcecación.

### SUCESOS LOCALES

**14 detenidos por robo de caballerías**

#### Trabajos de la policía

Los agentes de vigilancia Juan Ballesteros y Rogelio García, detuvieron anteayer tarde, en la calle de Cervantes, á Manuel Nieto Iglesias, como indocumentado y sospechoso.

Después de detenido, fué interrogado, declarándose autor del hurto de una caballería mayor, que estaba pastando en un prado del término municipal de Sancti Spiritus, vendiéndola después al vecino de Villares de la Reina, Castro García.

El sujeto en cuestión está á disposición del Jurado.

Estos mismos agentes, han detenido también á siete mujeres quincalleras en el Arrabal del Paente, por sospechosas.

Al ser presas, les fueron cogidas tres caballerías menores, cuya procedencia no pudieron acreditar.

El Juzgado entiende en el asunto.

Estos celosos policías prendieron, en el mismo barrio que á las quincalleras, á Juan Paredero de San Segundo y Enrique de San Segundo, por indocumentados y sospechosos.

Paros ser que ambos sujetos han intervenido en el robo anterior. Los agentes Juan Ballesteros y Rogelio García han prestado grandes servicios, y bien merecen el aprecio y la consideración de sus jefes y los aplausos de la opinión.

Los inspectores don Vicente Pío Lozano y don José Lubián, acompañados de los agentes Samuel Iglesias y Luciano Pérez, se dirigieron en la madrugada de ayer al vecino pueblo de los Villares con objeto de averiguar el paradero de la caballería que el detenido Manuel Nieto declaró haber vendido en aquel pueblo.

Practicando estas diligencias apresaron á otros dos sujetos más, pájaros de cuenta, llamados Manuel y Francisco Blanco (expósito), en una posada, los cuales se declararon autores del robo de dos caballerías mayores del mercado de Ponferrada (León).

Quedaron á disposición del juez, lo mismo que el dueño de la posada donde se albergaron.

Todos estuvieron detenidos ayer en el Gobierno civil, pasando después á la cárcel.

### PLAN DE OBRAS PARA 1905

El decreto firmado ayer por el Rey sobre los estudios y obras nuevas de carreteras, que habrán de emprenderse en el corriente año, comprenden las siguientes, que han de efectuarse en nuestra provincia:

1.<sup>a</sup> Alba de Tormes á Piedrahíta, trozo primero. Vitigudino á Sequeros, sección de Vitigudino á Fuentes de San Esteban, trozo primero. Béjar á Ciudad Rodrigo, sección de Sequeros á Ciudad Rodrigo, trozo primero. Béjar á Ciudad Rodrigo, sección de Béjar á Sequeros, trozo tercero.

### QUISICIONES

Como esperábamos todos, la que es del dominical descanso, ley recitativa y acabada de dictar, ha sufrido tales cortes y enmiendas, que la verdad, los padres que la engendraron hoy no la conocerán.

Son las excepciones tantas, que esa ley fenomenal ni reglamenta el descanso, ni ya reglamenta nada.

Dicen que hay muchas señoras seriamente indignadas con la exhibición de las estatuas de la calle de Zamora.

Han comenzado las obras necesarias, para la instalación en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento de un hemicycleo, que se espera quede en breve colgado.

Si nuestro Concejo tuvo siempre tendencias congregales, por la abundancia de oratoria que allí se emplea, de hoy más la ilusión vá á ser perfecta.

Oratoria y hemicycleo. Las señas son mortales. Vamos á tener, pues, un Congreso chiquito, para andar por casa.

Y no sabemos si también con caramelos y restaurant.

### NOTAS DE CAZA

El día 15 se cerró la veda en esta provincia, siendo con este motivo muchos los cazadores que se entregaron á su diversión favorita.

Quedará tal cual rezagado, que en su dehesa sacrificó todavía alguna pieza de caza, pero los aficionados de sangre, que saben tomar estas cosas en serio, cuelgan escopeta y canana del armero y hasta Agosto, en que las codornices sean con ellos.

Sobre todo los ojos han terminado hasta la próxima temporada, que es de desear fuera tan abundante de conejos como la que ayer finalizó.

Por cálculos que ayer hacía un entusiasta del sport cinegético, en esta provincia han sido muertos en los diversos cotos de caza, con las armas nobles del cazador, esto es, descontando lazos, huones y trampas, y descontando también las saos ordenadas por los propietarios ó arrendatarios de las fincas, de

cinco á seis mil conejos, y unas ochocientas perdices.

Los jauleros esperando tiempos mejores, porque hasta la fecha las del campo no quieren dejarse matar.

### PRESCRIPCIONES LEGALES

La prohibición de cazar durará hasta el 31 de Agosto, inclusive, en todas las provincias del reino, excepto en las del litoral Cantábrico incluso las cuatro de Galicia, donde la veda no terminará hasta el 15 de Septiembre.

Podrán sin embargo cazarse en las lagunas ó albuferas ó terrenos pantanosos las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacinas y las demás similares hasta el 31 de Marzo, y desde primero de Agosto podrán cazarse las palomas, tórtolas y codornices en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

Los conejos podrán cazarse y circular desde 1.<sup>o</sup> de Julio, cuando el dueño del monte, dehesa, coto ó finca que se halle legalmente vedado para caza, se provea de licencia escrita de la autoridad local y de una guía expedida por ésta para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública.

Las aves insectívoras que determina el reglamento no podrán cazarse en tiempo alguno, por ser beneficiosas para la agricultura.

Los dueños particulares de las tierras destinadas á vedados de caza que estén realmente cercadas, amojonadas ó acotadas, podrán cazar en ellas libremente en cualquier época del año, menos con reclamo de perdiz macho ó hembra, el cual solo podrán utilizar en tiempo que no sea de veda, pero no podrán usar reclamo ni otros engaños á menor distancia de mil metros de las tierras colindantes.

Durante la actual época de veda queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza viva ó muerta y de los pájaros vivos y muertos que determina el reglamento, cualquiera que sea la fecha de la adquisición, con la excepción anotada de los conejos.

### AITTA TETTAUEN

El ilustre autor de los Episodios Nacionales, acaba de publicar su última obra titulada Aitta Tettauen.

La postre gloria de nuestro ejército, la famosa guerra de Africa, es el asunto que el escritor, honra de las letras españolas, trata en su obra.

Como en todas las del maestro, nada falta ni sobra en el libro. Todo en él es admirable, preciso, sobrio, rebosante de sinceridad y españolismo.

Las luchas y triunfos de nuestros soldados en Marruecos, de donde cargados de laureles tornan á la madre patria, han encontrado en la áurea pluma de Pérez Galdós el más fiel cantor de aquella inolvidable hazaña.

En la ocasión presente, en q e aún viven los ocultos odios de la derrota, odios que solo contra los gobernantes ineptos de ven abrigarse, la publicación de Aitta Tettauen, viene á calmar el atribulado espíritu, reverenciando los laureles de las victorias patrias.

### AL DIA

#### La Sra. Pardo Bazán

«Ye voudrais bien ajouter foi á la leyende qui fait de l'Espagne une terre de galanterie et d'enthousiasme chevaleresque; pourtant, la vérité m'est chère, je la dois à mes lecteurs français et la vérité est qu'en Espagne on respecte peu la femme dans le vrai sens du mot.»

«La femme espagnole.» (Artículo de doña Emilia Pardo Bazán, publicado en la Revue des Revues, el 1.<sup>o</sup> de Febrero de 1896).

Guardó con extraordinario cariño, como uno de mis rarísimos éxitos periodísticos, el recuerdo de una campaña en favor de la mujer, que comencé hace algún tiempo en un periódico local, y que desde mi primer artículo (único que llegó á publicarse), me valió una contestación atenta, resuelta y simpática, en que dos señoras me ofrecían su cooperación para seguir la obra emprendida.

Lo que tanto trabajo me había costado en otras ocasiones dirigiéndome á hombres, y á hombres muy acreditados, lo conseguí entonces con unas cuantas líneas, hechas con cariño, pero sin grandes meditaciones, ni grandes esperanzas.

Aquello pasó, porque yo salí del periódico citado, y de entonces acá, nada he vuelto á ver sobre este asunto, quizá por desidia, ó quizá porque no ha habido nada que se relacionara con este tema, más que el ligero clamoreo que levantó la representación de *El amor que pasa*, y del que se hicieron eco en EL ADELANTO una

soltera definitiva, y dos señores que ocultaron su nombre con el pseudónimo.

La venida á Salamanca en fecha ya conocida de la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, es un acontecimiento importante para Salamanca, y si todos debíamos procurar rodearla de los mayores solemnidades (como homenaje á quien tanto derecho tiene á la admiración de todos), no estaría demás que tratáramos de sacar algún partido de esta visita, haciendo que la señora Pardo Bazán viniera á Salamanca, no solo á cantar los merecimientos de Galán, sino procurando interesarla de alguna manera en el estudio de nuestra ciudad, y proporcionándole medio de que mejorara la vida de las salmantinas con sus provechosas lecciones.

Una artista de la talla de la señora Pardo Bazán, tiene alguna misión más que la de escribir novelas para deleite de los aficionados á las buenas letras, y esa misión, que concretándola á lo educativo, puede ser infinitamente amplia, debe ser facilitada por cuantos piensen que la vida necesita de las dulzuras del arte, y que solo el arte puede darnos fuerzas para no sentir los abrojos del camino.

Sin pesimismo de desahuciado, debemos reconocer que la vida de las mujeres salmantinas está muy necesitada de acontecimientos que la hagan variar y las coloque en situación de ser algo más que indiferentes espectadoras de las soserías que los hombres llamamos pomposamente «nuestros asuntos».

Aquí, para no entrar en largas disertaciones, la mujer no tiene derecho á nada.

Todo cuanto los jóvenes sacan de sus estudios, todo cuanto les queda del trabajo de sus educadores, es que la mujer lo merece todo, absolutamente todo, cariño, respeto, veneración, etc., etc., cuando tiene 18 años, abundante cabellera, dientes primo osos, ojos divinos y talle escultural.

Cuando la mujer no reúne estos atributos, no tiene derecho ni siquiera á hablar cuando hablan los hombres.

¿No es esto irritante? Ya se yo que hay muchos superhombres, ó hombres súper, como dice con mucha gracia Pozo, en *El Alambique*, que creen que las señoras no tienen derecho ni á respirar, pero Salamanca no es Guadalema, y si hasta ahora hemos vivido como en Guadalema, en adelante debemos procurar que esto varíe.

Nada de hacer de todas las salmantinas *fiat clars ladies*, pero no tolerar que se siga pensando y obrando en armonía con lo que se piensa que la mujer es un ser inferior hasta comparado con los muchos que sostienen la teoría y son la personificación de la inferioridad.

Para no hacer eterno el sermón. ¿No hay manera de organizar alguna fiesta en obsequio á la señora Pardo Bazán, que sin otro estímulo que su amor á la poesía, viene á Salamanca dando extraordinario realce á la fiesta que vamos á dedicar á un salmantino muerto?

Las señoras deberían hacer algo en este caso para evitar que los hombres mangoneáramos el asunto y lo redujáramos todo á demostrar que somos capaces de comer de una sentada todo lo que dé Chapado por cinco pesetas, y que si nos dejan un mes para prepararnos, seríamos para hacer un discurso en el que metemos todas las más imbéciles vulgaridades.

FERNANDO FELIPE.

### TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

En el mercado de ayer siguieron rigiendo los precios nominales de 51 y 51 1/2 reales.

Barcelona 17.—MERCADO COMPLETAMENTE PARALIZADO. Operaciones nulas.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, á 44 y 45 reales. Cebada, á 37 y 38. Algarrobas, á 50 y 51.

### BOLETIN DEL DIA

El Tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al sol. . . . . 20,5  
Ídem á la sombra. . . . . 14,0  
Mínima. . . . . 6,0  
Dirección del viento. . . . . E.

### Teatro Bretón

Esta noche se celebrará el famoso baile *Le Kanaklub*, que principiará á las diez, terminando á las tres de la madrugada.

La empresa prepara dos premios, consistentes en un lavabo y un cervicero, que será adjudicado el primero al mejor disfraz y el segundo al mejor peinado.

Entrada de caballero, una peseta. Entrada de señora, cincuenta céntimos.



# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurosténia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antagástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principa es de Europa y América.

## LA THEOBROMINA LUQUE

por las propiedades de nutrición que reúne es la Harina Alimenticia más racional para los niños y personas débiles pues á su grato paladar y olor, se le reúnen las propiedades tónicas del cacao y las especiales reparadoras de los sistemas óseo muscular y nervioso del fosfato de cal, evitando con su empleo el escrofulismo, la tuberculosis y todos los padecimientos que se derivan de una alimentación deficiente. La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE, se halla de venta en las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Concesionarios de la Explotación de este producto: Sres. Francisco de Cala, S. en C.—Jerez de la Frontera. 30-24

## MIRAT E HIJO SALAMANCA

Primavera de 1905

GARBANZO SUPERIOR PARA SIMIENTE Y FINOS DE TODOS TAMAÑOS

### SECCION DE ABONOS

Estamos elaborando, con pedidos muy animados, el abono número 12, especial para cubierta, sea encima del sembrado antes ó después de aricar.

SU PRECIO: diez pesetas quintal

Con dos hay suficiente para una huebra; su resultado es visible á los DIEZ días con tiempo favorable.

También elaboramos para cultivos propios de esta época, VIÑAS Y ÁRBOLES.—PATATAS Y REMOLACHA.—LEGUMINOSAS Y CULTIVO DE HUERTA.—AVENA Y CEBADILLAS.—PRADOS

Para más detalles, pídase el Catálogo.—Consultas gratis

## GRANDES REBAJAS



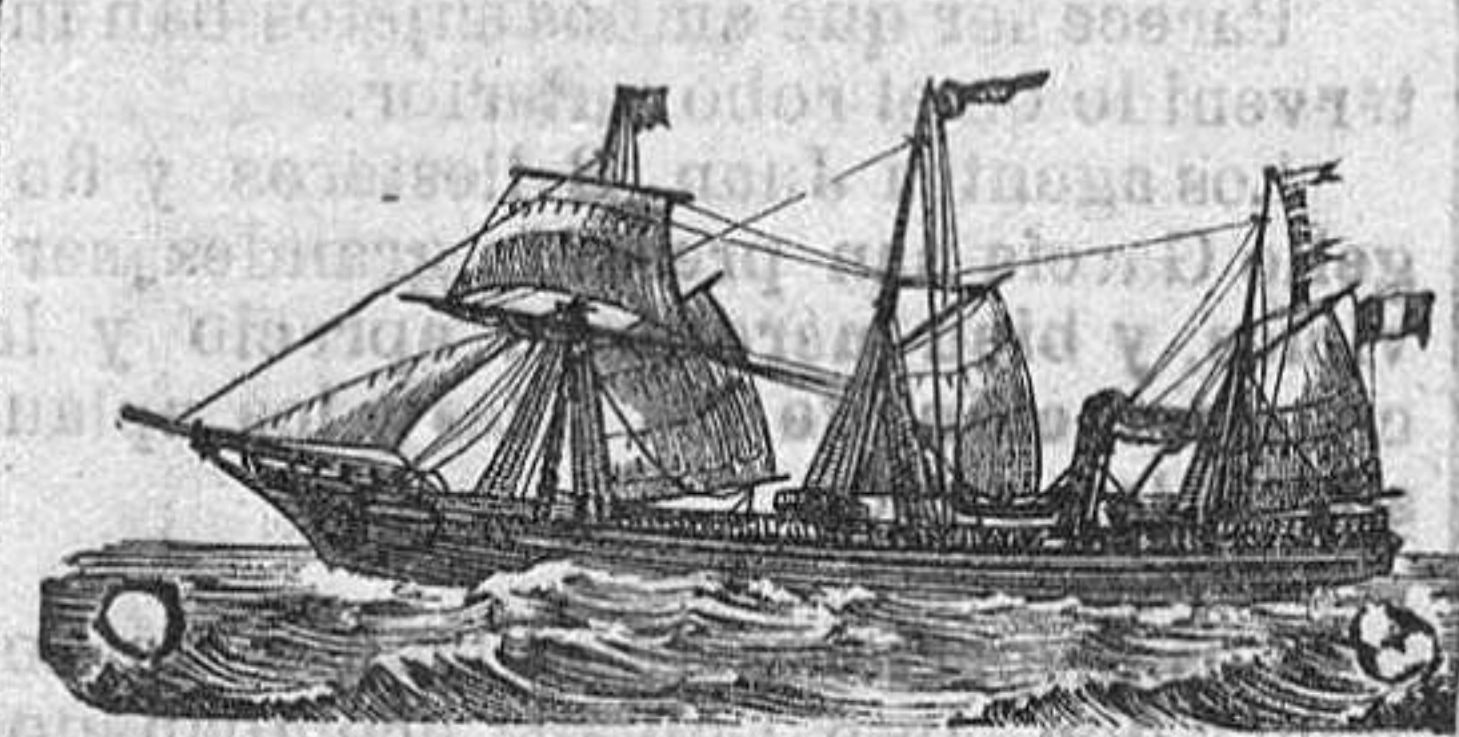
DESDE 100 PESETAS  
Prupencio Santos Benito  
Plaza Mayor, 18.—Salamanca

## LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos.



VAPORES TRASATLANTICOS de A. FOLCH y Compañía de Barcelona

Servicio regular mensual de vapores al Brasil y Rio de la Plata

El 2 de Marzo próximo saldrá de Vigo con destino á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor español Berenguer el Grande, de gran marcha y porte de cinco mil toneladas, cia fisco 100 A. 1 en Lloyd.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los que ofrece excelente acomodación y esmerado buen trato.

Estos vapores están provistos de alumbrado eléctrico, servicio médico gratuito, pan fresco y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Vigo.

Señores Viuda é Hijos de J. Barreras

A los almacenistas de hierro Y FERRETERIAS

Gran depósito de piedras de afilar de las mejores canteras, en todos tamaños, desde la que ha de amolarse hasta la gran de paño fabricadas fundiciones, etc.

Para precios y condiciones, dirigirse á don Nector Renedo Ortega, Alar del Rey. 30-17

VENTA.—Se hace de patatas blancas para siembra, y paja de trigo, en la dehesa de Pedraza de Yeltes. Para tratar en la misma dehesa con los señores Fonseca. 30-18

Santiago y Maeso

GRAN — FABRICA — DE — JABONES Paseo de la Estación, 5.—Salamanca

Tal ha sido el éxito alcanzado por los jabones que produce esta fábrica, que ha duplicado su producción.

Que nuestros jabones se consideran como los mejores, lo prueba la continua demanda que de ellos se hace por todos los almacenes de la provincia.

Sentado, esto, sólo nos resta rogar al público se digna visitar nuestra fábrica para cerciorarse de la calidad de los jabones. Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos. 90-10

LIBROS NUEVOS

El proceso de Jesús. Juan Rosadi.

Arte de curar á los enfermos. L. Grenet.

Tierras solares. Ruben Darío.

Sol de la tarde. Martínez Sierra

Imprenta y Librería de NUÑEZ — Rúa, 25

ANÉMICOS ¿¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el FERROQUINA BISTE LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS DEPÓSITO-BAJADA 8ª MIGUEL 1 BARCELONA

## PIANOS Y ARMONIUMS

de las más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

Violines franceses, mandolinas napolitanas y toda clase de accesorios para los mismos.

Gran surtido de musiqueros, sillas, taburetes, cubre-teclados, atriles, etc., etc.

Ventas al contado y á plazos.

Partition pinet, utilísimo aparato para aprender á afinar pianos.

Música baratísima.

Calle de la RUA, 57, 2.ª

En esta casa se encarga de facilitar cuanto se desee referente á música é instrumentos, á precios de catálogo, garantizando su autenticidad y respondiendo de todo lo que se adquiera en la misma.

## Gran Comercio del Precio Fijo

de Sebastián Rodríguez y Compañía

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos á nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chales y mantones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas, tricots, paños y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y bisutería. Armas y efectos de viaje y caza

Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

Manuel Cardenas—Sillero y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabs para colegio, portapiés y portamantas.—Bauls mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, camisas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Botinas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezo para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chancos caballero... 6'75 ptas.  
11. señora... 5'50  
11. niño... 4'75

Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma con prado en esta casa.

Calle de San Pablo, núm. 15

## Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

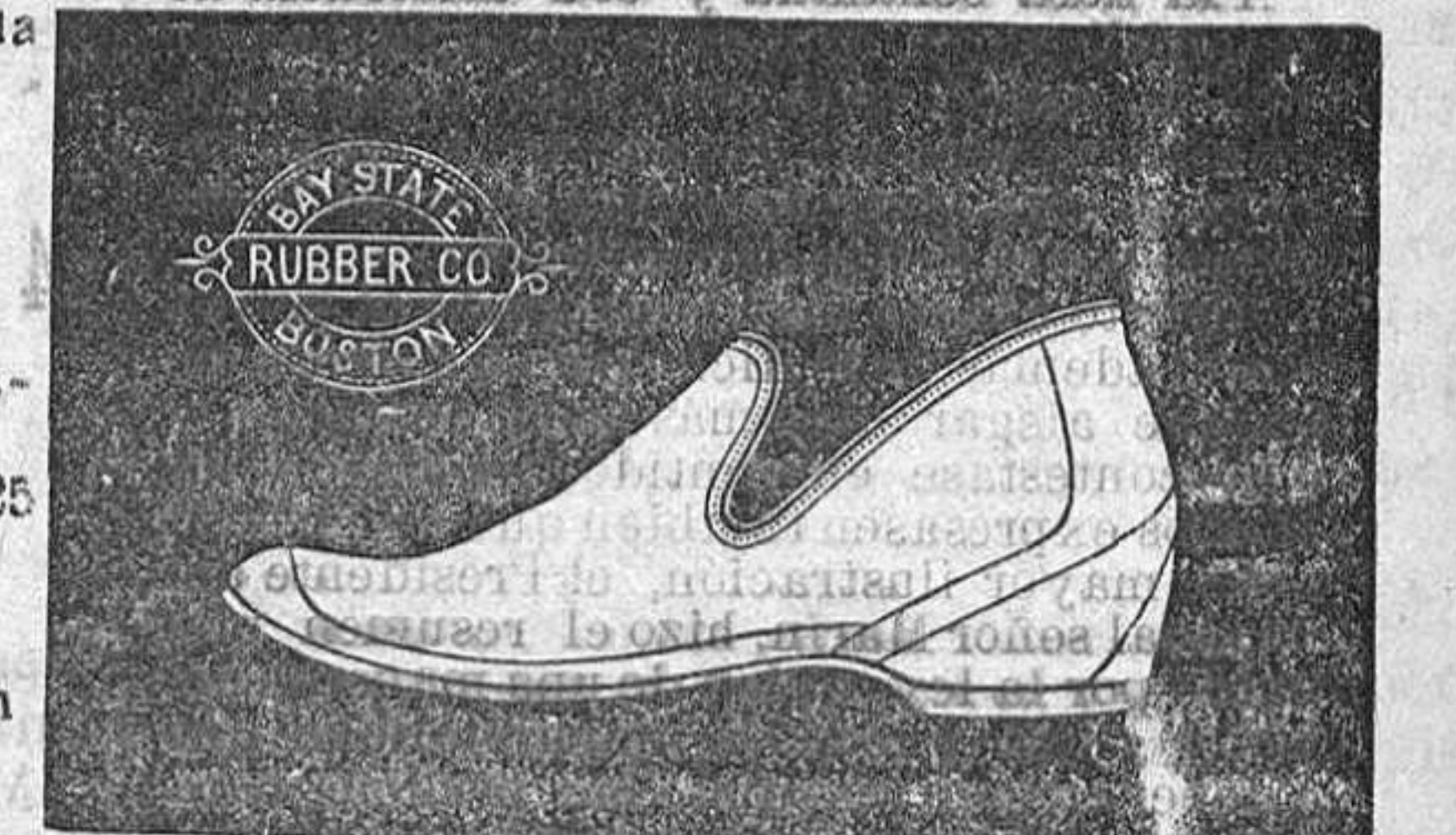
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1904 á 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos



Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal 40 años de existencia Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.





EL DESAFIO DE CROUSTILLAC

Historia del asunto

Croustillac tenía veinticuatro años, un estómago insaciable, pasiones tempestuosas y una facundia sorprendente.

Pero dos cosas amargaban la existencia de Croustillac.

1.º Sus 1.500 francos de sueldo no le permitían corresponder dignamente a las necesidades de su estómago y de sus pasiones.

2.º Croustillac se consideraba como un hombre incompleto, porque jamás había tenido un desafío.

Faltábale un duelo en su repertorio, un duelo que hubiese podido realizarle a los ojos de sus compañeros de oficina.

Mas, por fortuna, la Providencia protegía resueltamente a Croustillac.

Cierta noche, después de comer, pisó nuestro hombre a una señora que pasaba por la calle acompañada de un caballero.

Este dió un empujón a Croustillac y se cambió entre los dos las corrientes de las sillas.

Croustillac se fué acostar; pero no se acostó.

Púsose a dar estocadas a la pared, redactó su testamento, vistióse de negro, y al rayar el alba se dirigió, en compañía de dos amigos, a casa de su adversario.

Se discutó el caso, mediaron explicaciones y todo acabó en un almuerzo.

Al día siguiente

Los compañeros de oficina de Croustillac, que habían oído algo de lo ocurrido, esperaban con impaciencia a su espadachín.

Al cabo de un rato presentóse el héroe, el cual se sentó con recogimiento y sin pronunciar una palabra.

—Es inútil la reserva, amigo Croustillac, ya sabemos que has tenido un desafío.

—Cuéntanos eso

—El jefe ha preguntado por tí dos veces.

Señores, esas pruebas de interés me llegan alma. Todo ha terminado ya.

—¿Y cómo?

Al salir para Vienne, mi adversario me ha dado una satisfacción. Mi actitud resuelta le ha intimidado, haciéndole comprender el peligro que corría su existencia. ¡Pobre hombre! ¡Me alegro por él!

—¿Eres un valiente, y ese caballero sabrá moderar su conducta en lo sucesivo.

Al cabo de un mes

Croustillac encuentra en la calle a un compatriota, a quien no ha visto en mucho tiempo.

—¡Calla! —le dice— ¡Tú por París!

—Sí, he llegado hace poco. ¿Y tú qué haces por aquí?

—Nada. Pero el mes pasado estuve a punto de que me mataran.

—¿No es posible!

—¿Qué quieres? Ya sabes que soy muy vivo de genio. Un majadero que me provocó en la calle; le di una tremenda bofetada; acudimos al terreno y al sacar las espadas, mi adversario se puso pálido como un muerto, habló con sus padrinos, y no tuvo más remedio que aceptar una reparación por escrito.

—Siempre has sido el mismísimo demonio!

Un año después

Croustillac habla en una tertulia con un caballero que usa gafas de oro.

El caballero.—¿Ha leído usted los periódicos de hoy?

—Sí, señor.

—¿Cómo usted, pues la historia de ese duelo?

—¿El de los oficiales en el bosque de San Germán?

—Eso es. ¡Ah! El duelo es una institución bárbara, que el progreso de la civilización debería...

—Dispense usted, caballero; hay a veces circunstancias...

—¡Tan joven y ya habrá tenido usted algún lance de honor!

—Hace un año precisamente. La reconciliación era imposible.

—Y...

—Y al segundo asalto desarmé a mi adversario. Quería yo proseguir el duelo; mas, por desgracia, no lo permitieron los padrinos.

—¡Hicieron bien! ¡Qué juventud, Dios mío! ¡Qué juventud!

Al cabo de tres años

Croustillac está convidado a comer en casa de su futuro suegro, y a los pocos minutos fué muy animada la conversación.

El suegro.—Aquí, en confianza, mi querido Croustillac, he de decirte que he sabido ciertas cosas referentes a tu persona...

—¿Qué ha sabido usted?

—Me han asegurado que eres un pendenciero, un espadachín.

—¿Quién, yo?

—No te defiendas, porque mis noticias son de buen origen.

—¿Puesto que usted lo sabe!

La novia.—¡Cielos! ¡Conque era verdad!

—Tranquilízate, Matilde! Hice ya tanto tiempo de eso!

El suegro.—¡Ya lo veis! ¡Hipócrita! .. ¿Y fuiste herido?

—No señor, al contrario.

—¿Entonces!

—¡No fué casi nada! ¡Un rasguño insignificante! El duelo era a primera sangre, y nos separaron enseguida.

La novia.—Supongo que serás más prudente en lo sucesivo.

El suegro.—Temo que vuelvas a las andadas, porque genio y figura...

El novio.—Doy a usted palabra de honor de corregirme. Pero a veces...

El suegro (aparte).—¡Ese hombre es una fiera!

La novia.—¡Júrame que tu vida!

(aparte). ¡Es un valiente! ¡Tanto mejor!

Durante la luna de miel

—Figúrate, Matilde, cuál era la situación de las cosas. La mañana no podía ser más hermosa.

—¿Dios mío! ¡Matarse con un tiempo tan magnífico!

—En un sendero como este.

—¿Qué horror!

—Nos ponemos en guardia, y, sin acordarme a Dios ni al diablo, me precipito sobre mi adversario atravesándole de parte a parte.

—¡Vren Dios! ¡Pero no me dijiste que sólo le habías hecho un rasguño?

—Si, mujer; lo dije por no almarar a tu padre.

—¡Infame!

—¡Angel mío!

A los sesenta años

—Sí, sobrino mío, tú no conoces, como yo, las consecuencias de un desafío. Sin embargo, hay que convenir en que estaba yo en mi derecho. ¡Pero la idea de haber matado a un hombre!

—No, Ricardo, no te batas en tu vida!

El remordimiento ha envenenado toda mi existencia! ... ¡Oh! Y ¡si al menos

hubiese sido por un motivo serio! ... Pero fué por una cuestión baladí! ... Por una causa insignificante. ¡No, Ricardo, no te batas nunca, si quieres pasar una vida tranquila y libre de pesares!

La oración fúnebre

Señores El amigo del alma, a quien rendimos hoy el último tributo, fué un ciudadano ejemplar y un modelo de virtudes.

Lo cual no impedía que latiese en su pecho un corazón ardiente y valeroso, según tuvo ocasión de demostrar en una circunstancia solemne en que, para vengar su honor mancillado, tuvo la desgracia de matar a su adversario. Pero hagámos caso omiso de estos recuerdos tan horrorosos y despidámonos con lágrimas en los ojos a nuestro inolvidable amigo.

¡Adiós, Croustillac, adiós para siempre!

PIERRE VERÓN

NIÑOS

y sus desarreglos de lactancia.

Al principio de la vida de un niño, la primera indisposición que puede presentarse es la producida por la leche. El éxito de su vida futura depende del vencimiento de esta indisposición. Acontece, amén, que si la leche no es buena, el niño se desmejora. Los hechos son siempre más elocuentes que la teoría y daremos hechos para tales casos, casos que siempre resuelve favorablemente la Emulsión Scott. El Sr. Pérez Caballero expone el caso de su hijo Pilar.

Muy Sres. míos: Mi hija única, Pilar, de dos años de edad, a los diez meses no quería mamar, dándole repugnancia hasta el olor de la leche, por lo que empezó a debilitarse de una manera alarmante. El médico me aconsejó que le diera la Emulsión Scott; así lo hice, y con tan buenos resultados, que la niña tiene ahora buen apetito, color sano y se indaga fuerte. Estoy tan satisfecho de haber usado su remedio, que todo, cuanto diga en su favor es poco.



PIELAR PÉREZ.

De Vs. muy atto. y s. q. b. s. m., FRANCISCO PÉREZ CABALLERO.

El médico sabía lo que se necesitaba, y ordenó Emulsión Scott; y como sucede siempre que se usa Emulsión Scott "buenos resultados" fueron la consecuencia. Los buenos resultados obtienen siempre, ya sea en casos como el presente o en casos en que el niño se halle indispuesto por cualquier otra causa. Haced la prueba y seguramente nos escribiréis una carta anunciándonos buenos resultados.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 centimos en sellos de correo para franqueo.

Oficial de fotografía que sepa todas las operaciones. SE NECESITA en Badajoz en la fotografía de Abilio, a quien se pueden dirigir para las condiciones. 8-3

Alemán y Francés desde 1.º de Febrero. Lecciones de lectura, traducción y conversación. Precios módicos.—Se da razón en esta imprenta.

Arriendo de un corral de grandes dimensiones, con techado y entradas a la carretera, en el inmediato pueblo de Tejares, frente al establecimiento de Remigio.—Para tratar, con su dueño, María Teresa Hernández, en dicho pueblo.

Tronco de caballos.—Se vende uno superior alazanes, con diez dedos sobre la cuerda, para coches ó sementales; son de las ganaderías de los señores Conde de la Patilla y Guerrero, y además UNA MOTOCICLETA. Pueden verse é informarse en el número 3 de la calle de la Peña 1.ª de esta ciudad. 4-4

Serpentinas y Confetti de la casa JACINTO NIÑO, la más surtida en artículos de Carnaval, con clases de superior calidad y precios muy económicos.—Grandes rebajas en ventas al por mayor.—Plaza Mayor, 46, Salamanca. 30-12

Venta.—Se venden de 800 a 1.000 cuartos en la dehesa de Sevilla de Cantalino, propiedad de la señora doña Jesusa Gómez de Liñano, de Petrarra de Bracamonte. Los que deseen su adquisición, pueden entenderse con la propietaria ó con el encargado de dicha dehesa, Casto Gutiérrez. 8-8

Se arranda ó se vende la POSADA DE LA CADENA, calle del Pozo Amarillo, espacioso local con varias fachadas de piedra cantería.—Para tratar, diríjase a su dueño, calle del Azarrafal, núm. 21. 8-8

Pianos.—JUAN DE BERNARDI, constructor y reparador de órganos, pianos y armoniums, con taller especial para toda clase de composuras y afinaciones de pianos y armoniums, donde se ejecutan los trabajos más delicados y difíciles, como son la construcción de clavijeros, cordales, todas las piezas que contiene la máquina, renovación de fieltros en los martillos, marfiles, etc., etc.—Calle de Zamora, 28, Salamanca. 30-12

Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuentelapeña.—Depósito y venta, Serranos, 10 y Rúa, 23.—Botella ordinaria de vino común, 30 centimos; idem de primera, 40 centimos; el medio litro común, 20 centimos; idem de primera, 25 centimos. 8-5

Se venden las casas núm. 5 de la calle de Perdonos, con jardín, corral, parral y salida a la Ronda de Corpus, y la núm. 2 de la calle del Brocense.—De precio y condiciones, informarán calle de San Pablo, núm. 22. 20-11

Piano de mesa con excelentes notas y en buen estado de conservación, se vende. En esta administración informarán. 8-6

Venta de casa.—Se hace de una sita en la calle de los Novios, número 6. En la misma informarán. 8-5

Academias militares.—Convocatoria en Julio próximo para cubrir 300 PLAZAS.—Preparación completa en el "Centro-Pensión Manes", por profesorado competente.—Preparación para telegrafos, 200 PLAZAS.—Se admiten internos.—Detalles al director don José Manes, Silencio, 1, Salamanca. 15-5

Papel viejo.—Se vende una gran remesa en la imprenta de este diario, a DOS pesetas arroba. 8-5

Ferrocarriles de S. F. P.

—A NUNCIO—

Necesitando esta Compañía proveerse de ciento ochenta postes telegráficos, de castaño, de siete y ocho metros, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en la Oficina de Via y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones lo efectúen hasta el día 25 del corriente, a las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con lema: "Proposición para el suministro de postes telegráficos de castaños."

Salamanca 8 de Febrero de 1905.—El Director de la Explotación, EMILIO RENSON.

En el comercio

de ultramarinos de Ramón Martín del Castillo, plaza de la Verdura, núm. 9, se necesita un dependiente que lleve seis años próximamente de practica, y esté libre de quintas, y corriente en escritura y cuentas. 8-5

Venta de negrillos.

En la Granja, término de Garcihernández (Alba de Tormes), se venden pieles y plantones de negrillo desde CINCO céntimos a UNA peseta, según desarrollo.—Encargado de la venta, el montaráz de la finca, Rafael García.

Gran liquidación

de todos los muebles existentes en la almoneda de la viuda de Calzada, Doctor Riesco, 41 (antes Toro). 30-22

CENTRO-PENSION MANES

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario DON JOSE MANES CASAUZ. Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1 —SALAMANCA—

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación superior para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más análogo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo Salamanca

Después de un cuarto de hora de prolijas é infructuosas pesquisas, vinieron a anunciar al magistrado que solo la gente que se encontraba en la calle podía ser la que ocupaba antes las casillas vacías.

Efectivamente, mercaderes y compradores estaban alineados en el espacio que había sido registrado por las dos patrullas de soldados. Las tiendas estaban enteramente desiertas.

Garganta encarnada y el teniente civil pasaron revista a toda la multitud, pero el primero sacudió la cabeza.

—¿No está! dijo con tristeza.

—¿Ninguna de las casillas tiene salida por detrás? preguntó Giraud a uno de los arqueros que le guardaban.

—Ninguna, respondió el soldado, de modo que tu jefe no podrá escapársenos si es que se encuentra dentro.

Giraud levantó su expresiva cabeza, como si una súbita idea acabara de iluminarle repentinamente.

—¡Ah! ¡Con que no hay otra salida, ni queda nadie en las casillas! murmuró. ¡El menestral de la calle de la Cestería se habrá convertido en caballero! ¡Esto es lo que importa saber!

Pero sin comunicar esta reflexión a ninguno de los asistentes, se encerró de nuevo en un absoluto silencio, esperando que el teniente civil se sirviera dar órdenes respecto a su persona.

Cuando las tres patrullas de arqueros del prebostazgo que iban en busca del inhálable La Chesnaye dejaron el cuerpo de guardia de policías situado cerca de la puerta Bucí, dirigidas por Garganta encarnada y Juan sin Ba-

zo, y mandadas la primera por el señor de Villiers, la segunda por el teniente de traje corto y la tercera por el señor de Aumont en persona, separáronse casi enseguida siguiendo cada una diferente dirección.

La que conducían el señor teniente civil y Garganta encarnada había llegado a la casilla del pastelero, y nosotros acabamos de asistir al pernice que experimentara.

La segunda patrulla, puesta a las órdenes del teniente de traje corto y bajo las indicaciones de Juan sin Bazo tomó el camino de Campo Pángoso pasando por detrás de la feria para no despertar la curiosidad.

Respecto a los arqueros dirigidos por el preboste de París y por Lorenzo se dirigieron a la casa de Jonás.

Retrocedamos ahora en nuestro relato.

Un poco antes de las nueve y de que Juan sin Bazo dejase su puesto de observación detrás de las tablas de una caballeriza, para llegar rápidamente al despacho de policía en donde le esperaba el teniente civil en compañía del preboste de París, un personaje que acababa de despertar a un chalán se hacía ensillar un caballo a despecho de lo adelantado de la noche, y parecía querer probar al animal conduciéndole al picadero.

A las observaciones del chalán, el cual, turbado en su sueño, había dicho al comprador que mejor hubiera hecho en esperar al día siguiente al amanecer, éste respondió que no podía diferir la adquisición que pretendía hacer de un excelente corcel.

Añadió que, obligado por su deber a ponerse en camino aquella misma noche, no tenía caballo y debía procurarse uno a cualquier precio.

No podáis hacer otra cosa para hablarme, pues que yo estaba de guardia en la puerta de la Abadía.

—Es verdad.

—Por otra parte, ¿de quién podemos llamar la atención? Ese jinete que prueba un caballo acaba de pasar por ahí sin vernos siquiera.

—¡No importa! no me gustan estos sitios de reunión bulliciosa, y no quisiera permanecer largo tiempo aquí: luego Aldah me aguarda. Veamos, Héctor, ¿has comprendido bien lo que te he dicho?

—Perfectamente.

—Reptelo, pues.

—Maese, hé aquí las instrucciones que acabáis de darme.

E hizo una ligera pausa.

—Mañana, 14 de Marzo, prosiguió, el que esperamos debe llegar a París...

—Bien.

—Entrará por la Puerta Nueva un poco antes de las diez de la mañana...

—Eso es.

—Yo mismo estaré en la Puerta Nueva a las siete.

A las cinco será relevado, y como conozco al sargento que mandará la guardia de la torre del Leño, la cosa me será fácil...

—Muy bien.

—Yo indicaré al joven la habitación de la calle de la Sobrevesta...

—Y ni una palabra que pueda hacerle suponer que me conoces...

—Estad tranquilo, maese,



Salón-Teatro Variadas

Esta noche tendrá lugar el beneficio de los señores Muñoz y Moreno, poniéndose en escena las obras Juan José y El Chiquillo.

Teatro del Liceo

Para esta noche está anunciado el beneficio de la señorita Planas, representándose la comedia en tres actos Lo positivo, el monólogo Una tragedia al vapor y la comedia en un acto Nicolás.

Cultos para mañana

Catedral.—A las nueve y media misa solemne con sermón que predicará el doctor don Tomás Redondo, canónigo de la misma.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misa rezada desde las cinco y media. A las siete y media, exposición, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Clerect.—Misa rezada desde las cinco y media; á las once menos cuarto misa de los Catecismos.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misa rezada desde las cinco y media. A las siete y media, exposición, sermón y procesión del Santísimo Sacramento.

Sancti-Spiritus.—Misa á las siete y á las nueve de la mañana. A las tres rosario y catequesis. Continúan los siete domingos, y en los días 19 y 26, habrá misas de comunión y el ejercicio en honor de San José.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—Misa rezada desde las cinco y media. A las siete y media misa conventual.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Misa rezada desde las seis.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

Convento de M. M. Dominicas (Dueñas).—A las cinco de la tarde continúan los domingos en honor del glorioso Patriarca San José.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá á S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde que se reservará.

San Sebastián.—A las nueve y cuarto misa parroquial.

Parroquia del Carmen.—A las nueve misa parroquial.

San Juan de Sahagún.—Misa parroquial á las nueve. Continúan los siete domingos, y en los días 19 y 26, habrá misas de comunión á las siete y siete y media.

San Martín.—Solemnes cultos en honor de San José. A las diez, habrá misa solemne con S. D. M. manifiesto, reservándose á la terminación de ésta. Por la noche, al parar el cámbalo de la Catedral, se expondrá de nuevo á S. D. M., rezándose el rosario con letanía cantada, al que seguirá la plática y el ejercicio de los siete domingos. Después se cantará un motete y se reservará á Su Divina Majestad, terminándose con los gozos cantados en honor del Glorioso Patriarca.

Purísima Concepción.—Misa parroquial á las nueve.

San Pablo.—Misa parroquial á las ocho y media.

San Juan de Barbalos.—A las ocho misa parroquial.

Capilla de la Cruz.—Todos los días visita á la Dolorosa.

A nuestros lectores

Con motivo del tan extenso servicio telegráfico que hemos recibido de nuestro activo corresponsal en la Corte, señor Rivera nos vemos precisados á retirar hoy de esta edición el folletín que venimos publicando.

Crónica local y provincial

Hoy salen para Valladolid, con objeto de asistir á la velada que en honor de Galán se celebrará mañana en aquella capital, entre otros varios el hermano del inolvidable poeta, don Baldomero don Alfredo Moyano, don Joaquín Vargas, don Ramón H. Ballesteros, el director de La Basílica Teresiana don Tomás Redondo y el de EL ADELANTO, don Mariano Núñez Alegria.

Mañana habrá eclipse parcial de luna, siendo visible, en parte, en España.

El eclipse principiará á las cuatro y veintisiete minutos de la tarde, terminando á las nueve y cuatro minutos de la noche.

Está ligeramente enfermo el señor Delegado de Hacienda, don Joaquín Bernet, nuestro buen amigo.

Deseamos su restablecimiento.

Ya se ha resuelto favorablemente en Madrid, el expediente de expropiación de las casas de la Plaza de la Verdura de esta ciudad, para la construcción del mercado.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Ha salido para Bilbao con objeto de ingresar en las religiosas de la Sagrada Familia, la distinguida joven María Cristina Cenizo.

La conferencia anunciada para esta noche en el Círculo de Obreros se ha aplazado hasta otro día por no poder darla el disertante don Mariano Pascual Español.

Ayer vimos en esta al senador por nuestra provincia señor Vizconde de Gargirande.

Ayer tarde dió su anunciada conferencia en la Academia jurídico-escolar el aventajado estudiante de la Facultad de Derecho don Federico Camarasa Echarte.

Disertó con gran facilidad de palabra y suma de conocimientos sobre el tema "Penitenciarias", recibiendo muchos aplausos y felicitaciones por su brillante trabajo.

Nos consta que por el distrito de Viti-gudino-Ledesma se presenta, como candidato á la Diputación provincial, nuestro querido amigo don Pedro Hernández Comerón, de Lumbrales, que cuenta en aquel partido con grandes y merecidas simpatías.

Ha obtenido, por unanimidad, después de brillantes ejercicios de oposición, una de las dos escuelas superiores, la aventajada alumna de esta Escuela Normal, señorita Petra Portero Paniagua. Seale enhorabuena.

Para Madrid salió anoche con objeto de verificar su matrimonio con una señorita de aquella población, un querido amigo nuestro que hace poco obtuvo un éxito científico, al que debemos tenerle entre nosotros.

Se ha recibido en esta Audiencia una orden dando traslado del Real decreto fecha 13 del actual, por el que S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido indultar al penado por homicidio de Miranda del Castañar, Ventura Hernández Rebollo, de la mitad del resto de la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, que le queda por cumplir y que le fué impuesta en sentencia de 29 de Septiembre de 1901.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y ga-seosa.

Se encuentra enfermo en su casa de esta nuestro querido amigo don José Manuel García.

También se encuentran enfermas de catarro, las señoritas de Alonso (Teresa) y Bedmar (Antonia).

Esta tarde á las cuatro celebrará Junta general la Academia jurídico-escolar, para tratar de la cuestión suscitada entre la Universidad de Valladolid y el semanario Gente Joven, de esta localidad.

Nuestro distinguido paisano don Manuel Gil Maestre, ha tenido la atención que agradecemos de enviarnos un ejemplar de su obra "Caracteres generales de los malhechores españoles."

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Entre los regalos que recibió el señor Balmaña en la noche de su beneficio, figura uno de los diarios locales de ésta, con expresiva dedicación.

En Madrid se encuentra enfermo el coronel que fué del regimiento de Borbón don José Castaño.

El número de Gente Joven que se publica hoy contiene artículos de Mariano Berrueta, Sánchez Rojas y Gutiérrez, una interesante información epistolar del asunto de dicho periódico con la Universidad de Valladolid, una caricatura de una personalidad salmantina y las acostumbradas secciones En bromas, Vida local, Diálogos semanales, etc., etc.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

Esta tarde á las seis disertará en la Academia Escolar de Ciencias, nuestro buen amigo el aventajado y distinguido alumno de aquella Facultad don Marcelino Martín González, acerca de tema tan modernísimo como "El Radio y sus actividades."

Hará el resumen el Decano de la Facultad, señor Nô García.

Los estudiantes de Valencia han escrito á sus compañeros de esta ciudad, comunicándoles que tienen terminada la lápida que á raíz de los sucesos de Abril acordaron costear, para colocarla en esta Universidad.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Ayer dió á luz con felicidad un hermoso niño la señora del ilustre rector de la Universidad, don Miguel de Unamuno; pero después del alumbramiento sobrevino una complicación que puso en gravísimo riesgo la vida de la parturienta.

Afortunadamente pasó el peligro y á la hora en que escribimos estas líneas madre é hijo se encuentran en estado satisfactorio.

Reciban los señores de Unamuno nuestra cordial enhorabuena.

Se encuentran ligeramente enfermas: la distinguida señora de Palacios y la bella señorita Amelia Fernández, hija del coronel del regimiento de Albuera.

Deseamos el alivio de las enfermas.

ARRIENDO Se hace de una casa en la Plazuela de Santo Domingo, con vistas para la calle de Juan de la Fuente. Dirigirse á la imprenta de este diario.

Academia Médico-Farmacéutica

Gran número de escolares y algunos médicos acudieron anoche á esta sociedad con deseos de oír la elocuente palabra del ilustrado catedrático de Histología don Arturo Núñez Garfía.

Con la sencillez, claridad y elocuencia que caracterizan al docto maestro, hizo una acabada historia clínica, de una enferma de preñez extrauterina que tuvo ocasión de observar en el pasado año; y este caso clínico, le dió ocasión para hacer algunas consideraciones y ocuparse detenidamente de esta parte de la Tocología, de una manera tan brillante, que le valió nutridísimas aplausos al terminar su peroración.

Los señores Hernández Sanz, López Martín, Argenta, Bustos y Carranza, intervinieron en la discusión, y con objeto de que puedan en ella también tomar parte los demás académicos que obser-

varon á la enferma y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, el presidente señor Núñez Sampelayo levantó la sesión, continuando la discusión en la próxima que se celebre.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE «EL ADELANTO»)

Palabras recibidas. 957.

De Embajador

Madrid 18.—El marqués de Tovar insiste en que irá de Embajador de España á Londres.

Así se lo ha ofrecido Villaurrutia, ministro de Estado.

Llevará proyectos muy beneficiosos para nuestra patria.

Peticion razones de

Madrid 13.—La Cámara de Comercio de Zaragoza se ha dirigido al ministro de Hacienda, rogándole que ordene la apertura de las aduanas de Canfranc, y otras de los Pirineos, que actualmente están cerradas al tráfico, lo cual causa grandes perjuicios al comercio aragonés.

Viaje

Madrid 18.—El señor Silvela, que está siendo muy agasajado en Barcelona, marchará hoy á Port-bou, en donde dará una conferencia.

Laudo rechazado

Madrid 18.—Los marmolistas de esta Corte han rechazado el laudo dictado por la Junta de Reformas Sociales, para solucionar la huelga que existe entre ellos.

Creer que la decisión del tribunal arbitral les perjudica.

Las subsistencias

Madrid 18.—Anoche se reunieron los señores García Alix, González Besada y marqués del Vadillo, para examinar las soluciones que han de presentarse al Consejo de Ministros para resolver la crisis de subsistencias.

Seleccionaron las ideas que creyeron más acertadas y que, después de examinadas y aprobadas por todos los ministros, se llevarán á la práctica por reales decretos.

El asunto se resolverá en el Consejo de Ministros del martes próximo.

Obra aplaudida

Madrid 18.—En el teatro de la Zarzuela estrenóse anoche La guardia de honor, comedia lírica, letra de Sellés y música de Chapf.

El éxito de la obra fué muy lisonjero.

Entrevista

Madrid 18.—El emperador Guillermo de Alemania ha expresado al rey Víctor Manuel de Italia, su deseo de que ambos celebren pronto una conferencia para tratar importantes asuntos.

Conferencia agrícolas

Madrid 18.—El gobierno italiano publicará en breve el programa de las conferencias agrícolas que, con carácter internacional, han de celebrarse en Roma.

Muerto resucitado

Madrid 18.—De Vigo telegrafan que en la parroquia de San Pedro, el campesino Bernardino Real sufrió un accidente el lunes pasado, que le privó del sentido.

En estado catáleptico estuvo hasta ayer en que el médico certificó su muerte.

La familia le amortajó y unas cuantas personas estaban anoche velándole, cuando el supuesto cadáver se incorporó y dijo en gallego: «volverme doutro lado, éste estou mal».

La gente huyó atemorizada.

El médico fué llamado y cuidó al enfermo.

Los vecinos creen que éste ha resucitado é inventan peregrinas leyendas.

No hay solución

Madrid 18.—No ha podido llegarse á una solución satisfactoria en la huelga de los obreros de los ferrocarriles italianos.

Se teme que la huelga se haga general y que no puedan circular los trenes de aquella nación.

Precauciones

Madrid 18.—Telegrafan de París diciendo que la embajada rusa es continuamente custodiada, pues se teme que, con motivo de la desaparición de varios anarquistas rusos, traten éstos de volverla.

Por Martínez Campos

Madrid 18.—La suscripción iniciada para el monumento á su memoria, asciende ya á 77.000 pesetas.

Desgracias

Madrid 18.—En la calle de San Andrés de la Coruña, ha ocurrido un sensible accidente.

Doce obreros que trabajaban en un andamio bastante elevado, tuvieron la desgracia de que éste cayera al suelo, resultando tres trabajadores gravemente heridos y los demás leves.

Conferencia

Madrid 18.—El ministro de Estado señor Villaurrutia, que se encuentra en París de paso para Viena, con objeto de recoger á su familia, ha conferenciado largamente con el ministro de Negocios francés, sobre la cuestión de marrocos y del proyectado viaje de don Alfonso á la capital de la vecina República.

La Revolución en Rusia

Asesinato del gran Duque Sergio

La hora

El atentado contra el gran duque, ocurrió á las tres de la tarde de ayer y se supo en San Petersburgo á las cuatro. El público se enteró del suceso al anochecer.

Complot

Órtese que el atentado ha sido premeditado, y que se trata de un vasto complot organizado para vengar á las víctimas del 22 de Enero.

Declaraciones

Uno de los asesinos emprendió veloz carrera llevando en la mano un revólver.

Detenido, dijo que intentaba sólo de defenderse en el caso de ser maltratado.

Añadió que había ejecutado la orden dada por el comité de justicia que había condenado á muerte al gran duque Sergio.

Se negó á dar su nombre.

Elogios á la esposa

Dijo también el asesino que celebraba que no hubiera acompañado al gran duque su esposa, pues hubiera sentido tener que matarla, porque es muy buena.

Sergio era malo y gozaba siendo el verdugo del pueblo.

Socialistas revolucionarios

Todos los detenidos han declarado que forman parte del partido socialista revolucionario de Rusia.

Impresión

En Moscú causó el atentado enorme impresión.

Témense desórdenes.

Anoche, un grupo numeroso de gente del pueblo ultrajó á una mujer que habló bien del gran duque.

La dinamita

Se supone en San Petersburgo que son los filandeses los que proveen á los anarquistas rusos de la dinamita que éstos necesitan para sus atentados.

Los restos del gran duque

Los últimos telegramas de Moscú, dicen que los restos del gran duque Sergio no pudieron recogerse nada más que en parte, quedando el cadáver sin reconstituirse.

Fueron recogidos del lugar del suceso y depositados en un cesto.

Después se expusieron en la capilla de Palacio, rezándose plegarias, á las cuales asistió la gran duquesa.

El entierro

Los restos del gran Duque que han podido ser recogidos, serán enterrados en el cementerio de Petropawloski en San Petersburgo.

Cómo se acordó el crimen

Asegúrase que la muerte del gran duque Sergio fué acordada recientemente en una reunión del Comité Internacional anarquista en Zurich.

Sin teatros

A consecuencia del asesinato del duque, han sido suspendidas las funciones teatrales.

Las tropas están sobre las armas.

70.000 huelguistas

A 70.000 se eleva el número de obreros declarados en huelga en la capital de Rusia.

Ayer fueron cerradas 43 fábricas.

Manifestaciones de estudiantes

Los estudiantes han organizado manifestaciones públicas, siendo todas disueltas por la policía.

Lo de Rusia

De San Petersburgo dicen que las noticias de todo el imperio son poco satisfactorias.

En todas las poblaciones de importancia aumentan las huelgas.

La situación de Polonia es muy crítica.

Cracovia es el centro de la agitación y desde esta población se dirigen proclamas á todo Polonia, invitando á sus habitantes á revelarse contra Rusia.

En la Polonia austriaca se concentran muchas tropas para reprimir probables desórdenes.

A la huelga

Órtese que el próximo martes se planteará la huelga general en San Petersburgo.

LA GUERRA

Dicen de San Petersburgo que el general Grippenberg ha declarado que luchando encarnizadamente con los japoneses, pudo casi vencerlos, pidiendo entonces refuerzos á Kuropatkine por dos veces.

Este se los negó, ordenándole que se retirara.

Entonces Grippenberg, dejó el combate, después de haber casi obtenido la victoria.

RIVERA.

SE GRATIFICARA

al que haya encontrado un pliego del Juzgado, desde la Lonja de la Cárcel hasta la puerta de Toro, y quiera entregarlo al fosforero del Pasaje, quedándole agradecido.

3-2